



EXIJA HOY JUNTO A LA EDICIÓN LA SEPARATA: "ASEGURADOS QUE ACTUALIZARON SU TRAMO LABORAL"

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
domingo 30 de marzo de 2025 Año: 106 No. 33.947 Edición de 48 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## TSE busca blindaje ciudadano ante falta de apoyo legislativo para elecciones generales



Pág. A5

REFERENCIAL

## Hasta el 13 de abril: Nuevos puntos fijos facilitan inscripción para elecciones 2025

Pág. A4



## GAMO asegura bienestar animal durante el cierre temporal del Bioparque

Pág. A4

GAMO

## Congreso del MAS inicia en La Paz para reformar estatutos con miras a las elecciones

Pág. A8

## Viceministro Torrico descalifica encuestas que favorecen a Andrónico Rodríguez como precandidato presidencial

Pág. A6

### SUPLEMENTO POLICIAL

#### Oruro: Hombre en terapia intensiva por intoxicación tras ingesta de condones con cocaína líquida

### SUPLEMENTO DEPORTIVO

#### DIVISIÓN PROFESIONAL

#### GV San José recibe a Real Tomayapo con la premisa de victoria

El partido está previsto para las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez Torres"

# Unidad Educativa Jorge Oblitas se prepara para celebrar 100 años de historia

## LA PATRIA

La Unidad Educativa Jorge Oblitas presentó su logo institucional por el centenario de su fundación, programando diversas actividades conmemorativas.

El director del nivel secundario, Abad Gonzalo Yavi Hidalgo, y el director del nivel primario, Javier León Titichoca, destacaron la participación de estudiantes y exalumnos en las celebraciones que se

llevarán a cabo a partir del 1 de mayo de 2025.

Como parte de las actividades en homenaje al centenario, la unidad educativa tiene programadas presentaciones de sus bandas autóctonas

en la ciudad de La Paz y en Oruro.

También se realizarán actividades pedagógicas y culturales durante este año. Para el 1 de mayo de 2025 se llevará a cabo la presentación del libro de

oro del centenario, que reflejará la historia del establecimiento educativo a lo largo de sus 100 años en sus dos niveles.

Yavi destacó que tanto el nivel secundario como el nivel primario cuentan con bandas autóctonas y una banda de bronce que ha obtenido logros a nivel departamental y nacional.

El año pasado, la banda del Jorge Oblitas participó en concursos en Cochabamba, Quillacollo y Potosí. Los estudiantes también se destacan en arte, deporte y actividades académicas, obteniendo medallas en olimpiadas estudiantiles y competiciones organizadas por universidades.

"Tenemos también una infraestructura que es nueva, que alberga y está en las condiciones para que vayamos trabajando tanto a nivel pedagógico como a nivel cultural y en el deporte. Bueno, aunque seguimos teniendo algunas deficiencias en cuanto a

infraestructura, tenemos necesario", manifestó Yavi. En el nivel secundario hay 943 estudiantes entre varones y mujeres.

Por su parte, Javier León Titichoca mencionó que han pasado por las aulas muchas generaciones que hoy son profesionales contribuyendo al desarrollo del país.

"Este aniversario vamos a celebrar a todos quienes integramos esta comunidad educativa, no solamente estudiantes y profesores, sino también exalumnos", resaltó.

En su centenario, la Unidad Educativa Jorge Oblitas tiene como objetivo brindar educación de calidad y formación integral en valores hacia los niños y jóvenes. Además se espera que los exalumnos participen desde diferentes lugares del país y del exterior en las actividades programadas para conmemorar este importante aniversario.



**UPAL**  
Universidad Privada  
Abierta Latinoamericana

Estamos buscando profesionales que deseen formar parte de nuestro equipo de trabajo, en alguno de los siguientes cargos:

### RESPONSABLE DE TALENTO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (SUBSEDE ORURO)

#### EDUCACIÓN:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Administración de Empresas, Contaduría Pública, Ingeniería Comercial o áreas afines.
- Diplomado en Gestión del Talento Humano, Administración de Personal o Educación Superior (deseable)

#### EXPERIENCIA:

- Experiencia mínima de tres años en gestión administrativa de personal y gestión de talento humano en instituciones educativas, empresas.

#### FORMACIÓN:

- Certificación en Administración de Personal y Gestión Documental.
- Certificación en Legislación Laboral y Seguridad Social.
- Capacitación en Liquidación de Planillas Salariales y Beneficios Sociales.

#### IDIOMAS:

Deseable: Inglés.

### RESPONSABLE DE LABORATORIO DE MEDICINA (SUBSEDE ORURO)

#### EDUCACIÓN:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Medicina
- Diplomado en Educación Superior por Competencias (deseable).

#### EXPERIENCIA:

- 3 años como profesional, con al menos 2 años de experiencia en docencia universitaria en pregrado y/o postgrado.

#### FORMACIÓN:

- Curso en Evaluación del Aprendizaje y Aseguramiento de la Calidad Educativa

#### IDIOMAS:

Deseable: Inglés.

### COORDINADOR DE PLANIFICACIÓN Y SISTEMAS DE GESTIÓN (SUBSEDE ORURO)

#### EDUCACIÓN:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Administración de Empresas, Ingeniería Industrial, Economía o áreas afines.
- Diplomado en Planificación Estratégica, Gestión de la Calidad o Sistemas Integrados de Gestión. (deseable)

#### EXPERIENCIA:

- Experiencia mínima de tres años en planificación estratégica, gestión de calidad o sistemas de gestión en instituciones educativas, empresas o entidades públicas.
- Experiencia en la implementación y mantenimiento de sistemas de gestión bajo estándares internacionales (ISO 9001, ISO 21001, ISO 31000, entre otros).
- Experiencia en procesos de auditoría interna y mejora continua en sistemas de gestión institucionales.

#### FORMACIÓN:

- Certificación en Planificación Estratégica y Evaluación de Indicadores de Gestión.
- Certificación en Gestión de Riesgos Organizacionales.
- Capacitación en Sistemas Integrados de Gestión y Normas ISO aplicadas a la educación.

#### IDIOMAS:

Deseable: Inglés.

Los interesados(as) deben enviar su carta de solicitud firmada, fotocopia de C.I. a colores, fotografía actual a colores 4x4 con fondo blanco, referencias, pretensión salarial y currículum vitae documentado, hasta Hrs. 18:00 del viernes 04 de abril de 2025, todo en formato digital al correo electrónico talento\_humano@upal.edu

## CONVOCATORIA A CONGRESO ORGÁNICO

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro, en cumplimiento del Capítulo IV del Artículo 13 y siguientes (DEL CONGRESO ORDINARIO Y ORGÁNICO) del Estatuto Orgánico del STPO, y Resolución de Directorio de fecha 22 de marzo de 2025, convoca a todos los afiliados de nuestra institución, a participar en el Congreso Ordinario que se efectuará el día miércoles 7 y jueves 8 de mayo del año en curso, con el objetivo de realizar el informe de gestión del Directorio, además de los informes de las comisiones de Política, Social, Régimen Interno y Económico de nuestra institución, en base a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.** Podrán participar todos los afiliados del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de Oruro, con derecho a voz y voto, los integrantes del Directorio del STPO, los miembros del Tribunal de Honor y afiliados declarados emeritos, en base al Artículo 14, artículo 15 y siguientes.

**SEGUNDA.** El Congreso Ordinario tendrá el único propósito de brindar el informe del Directorio.

**TERCERA.** Se conformará las siguientes comisiones de trabajo:

- COMISIÓN SOCIAL
- COMISIÓN ECONÓMICA
- COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO
- COMISIÓN POLÍTICA

**CUARTA.** El Congreso Ordinario será inaugurado el día miércoles 7 de mayo de 2025 a horas 18:00 en la cancha polifuncional "Walter Barriga" de nuestra sede sindical.

**QUINTA.** La complementación a la presente convocatoria será resuelta en la instancia pertinente de acuerdo a Estatuto Orgánico del STPO.

Oruro, 22 de marzo de 2025

P' EL DIRECTORIO



## Cotizaciones gentileza de:



2da. QUINCENA MARZO	ESTAÑO L.F. \$us. 14,83	PLOMO L.F. \$us. 0,92	ZINC L.F. \$us. 1,30	COBRE L.F. \$us. 4,35	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 50.750,00	WOLFRAM T.M.F. 19.278,48	BISMUTO L.F. \$us. 7,50	ORO O.T. \$us. 2.919,14	PLATA O.T. \$us. 32,58	COTIZACIÓN DEL DÓLAR VENTA 6,96	COMPRA 6,86
---------------------	-------------------------------	-----------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	--------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	------------------------------	---------------------------------------	----------------

# Boliviano Daniel Álvarez Veizaga es galardonado en competencia internacional por su tema "Busco refugio"



El compositor boliviano nuevamente es galardonado, pero ahora por su tema "Busco Refugio" /LE GUSTAVO ZELAYE

LA PATRIA

Daniel Álvarez Veizaga obtuvo el segundo premio en la categoría senior del Concurso de Composición

Internacional Artistas en Herbe 2025, celebrado en Luxemburgo, por su obra "Busco refugio".

La pieza fue creada por el músico boliviano

para el bicentenario de del país. La canción fue reconocida por un jurado internacional que evaluó obras de compositores de varios países.

El concurso Artistas en Herbe es una plataforma internacional que busca fomentar y premiar la creatividad en la composición musical en distintas edades y categorías, desde jóvenes talentos hasta creadores experimentados.

En la edición de 2025, el certamen contó con un jurado integrado por Albena Petrovic, Camille Kerger, Alona Epshtein, Catherine Kontz, Konstantin Ilievsky, Joan Bages Rubi y Pierre Thilloy.

La obra de Álvarez Veizaga "Busco refugio" es una elegía para coro, orquesta de cuerdas y piano compuesta especialmente para el bicentenario de Bolivia con texto del escritor boliviano Miguel Carpio. Ramiro Soriano Arce, director de Coral Nova, fue el impulsor para la creación de esta obra sinfónico-coral.

Con este nuevo reconocimiento, Daniel Álvarez Veizaga reafirma su compromiso con la exploración sonora y la innovación en la composición. Su obra contribuye al panorama internacional con una creación que invita a la reflexión y al encuentro con la sensibilidad musical.

La obra "Busco refugio" ha sido distinguida

por el jurado como una de las creaciones más destacadas, lo que permitió que Álvarez comparta el podio con compositores de Francia, Israel, Hungría, España, Japón y Alemania.

Este premio resalta no solo el talento individual del compositor boliviano sino también su capacidad para representar a Bolivia en un escenario global.

## ExpoCarisma 2025: Congregaciones religiosas comparten sus misiones en Oruro

LA PATRIA

Cerca de una veintena de congregaciones religiosas en Oruro, además de otros grupos laicales, fueron parte de la ExpoCarisma 2025 que se realizó ayer en la plaza Manuel de Castro y Padilla.

Como parte de las actividades del jubileo de la vida religiosa, que comenzó el 22 de marzo con un concierto en el Santuario del Socavón, y prosiguió con una semana teológica, además de otras actividades, se tuvo la jornada del sábado 29 de marzo dedicada a que cada congregación socialice el carisma al que se dedican, es decir, la misión que cumplen.

"El objetivo principal es seguir expandiendo nuestras congregaciones, dar a conocer a la ciudad de Oruro lo que hacemos cada una, somos muy diferentes, porque siempre que hablan de una monjita creen que hacemos lo mismo y no, nos dedicamos a cosas diferentes, o de repente tenemos muchos colegios y religiosas, pero lo llevamos a cabo de diferente manera", manifestó sor Eliana Jiménez, parte de la Congregación de Las Hermanas de Bethania y vicepresidente de la CBR.

Las actividades del jubileo de la vida consagrada por los 100 años de la Diócesis, fueron organizadas por la Conferencia

Boliviana de Religiosos (CBR) y la ExpoCarisma particularmente, tiene el objetivo de hacer el llamado al servicio a jóvenes.

Hoy se clausuran las actividades por el jubileo de la vida religiosa con una procesión que partirá desde la Congregación de las Hermanas Cruzadas de la Iglesia o Casa de Nazaria Ignacia hasta la parroquia Nuestra Señora de Asunción "La Catedral".

Esta actividad comenzará con la concentración desde las 08:30 horas, luego el recorrido y ya el punto final, la eucaristía oficiada por el obispo de las Diócesis de Oruro, monseñor Cristóbal Bialasik a las 09:00 horas.

**VENCE el primer plazo del IGF**

**LUNES 31 de Marzo**

IMPUESTO A LAS GRANDES FORTUNAS

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) recuerda que las personas naturales, residentes en el país, con una fortuna neta acumulada situada o colocada en el territorio nacional y/o en el exterior mayor que Bs30 millones, deben pagar el impuesto a las Grandes Fortunas (IGF) hasta el lunes 31 de marzo de 2025.

Los contribuyentes del IGF radicados en Bolivia pueden pagar el impuesto determinado en efectivo o mediante instrumentos electrónicos habilitados por la Administración Tributaria (banca por internet, transferencia bancaria y otros).

Con la recaudación del IGF, el Estado Plurinacional fortalece su política de redistribución del ingreso mediante la construcción de infraestructura para salud, educación, caminos, puentes, el sector productivo, es decir que fortalece la industrialización del país, además de otras áreas sociales y económicas que benefician a todos los bolivianos.

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA

800-10-3444

www.impuestos.gob.bo

# ¡Nuestras familias bolivianas no están solas!

A los efectos de la crisis climática respondemos con:  Acción inmediata  Ayuda para los damnificados  Trabajo



0325-203-23-30

0325-203-23-30

# GAMO asegura bienestar animal durante el cierre temporal del Bioparque

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) rea-

lizó trabajos de limpieza en el Centro de Custodia de Fauna Silvestre Bioparque Municipal Andino de Oruro, tras el cierre tem-

poral del lugar por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Agua.

La actividad fue coordinada con el Sindicato de Comerciantes 9 de Abril y el Mercado Jorge Palenque, mientras se continuó con la recepción habitual de alimentos para los animales para garantizar su bienestar.

Julio Cepeda, director de Salud Ambiental, informó que durante la limpieza se pudo advertir residuos orgánicos producto de la época, como la caída de las hojas de los álamos y algunos residuos acumulados por las intensas lluvias. Según Cepeda, esta resolución entregada por parte del Ministerio es algo que comúnmente se hace a todos los Bioparques en

Bolivia. Se están subsanando las observaciones realizadas al centro, principalmente aquellas relacionadas con las jaulas y del personal.

Por su parte, Rosario Tinini, presidente del mercado Jorge Palenque, destacó la importancia de colaborar en la limpieza del Bioparque para que este dé una buena impresión a los visitantes.



Alimentación para los animales está garantizada /GAMO

**NUEVA PROFESIONAL**

En fecha 31 de enero 2025 defendió su tesis en la FACULTAD NACIONAL DE INGENIERÍA, en la carrera de SISTEMAS, la Srta.:

**Jessica Denisse Vía Pérez**

También culminó sus estudios en INSCO, egresando como Técnico Superior en Contaduría, sus tías María (Mamu) Carmen, Carla, Teresa y Zandra Vía Lara, sus hermanos y primos le desean éxito en su vida profesional.

Oruro, marzo de 2025

## ALIMENTOS

La Dirección de Salud Ambiental y la Administración del Bioparque realizaron la recepción habitual de alimentos los días martes y viernes para garantizar la salud y bienestar de los animales.

Durante esta actividad se verificó la calidad de productos como carnes, verduras, frutas, cereales, lácteos y huevos. Este proceso es fundamental para mantener una dieta equilibrada y nutritiva

para la fauna que habita en el Bioparque.

“Tenemos tres áreas en el Bioparque, se tienen tres jefes de área y, en base a la evaluación de las respuestas de su dieta, nos hacen el requerimiento para equilibrar su dieta según un estudio recomendado por un nutricionista externo”, dijo Cepeda.

Guillermo Camacho, administrador del Bioparque, explicó que los animales deben tener una dieta variada debido a sus requie-

rimientos importantes. Al ser Oruro un lugar frío, se aplica un término llamado “flushing”, normalmente realizado antes del invierno para evitar que los animales bajen de peso.

La resolución de cierre por parte del Ministerio se presentó después de un incidente en el Bioparque donde se reportó una pelea territorial entre una pareja de zorros la semana pasada, resultando en la muerte de una hembra.

**MH MORE HUMOR EN ORURO**

**Show 5 Años ANIVERSARIO**

**04 VIE**  
**05 SAB**  
**06 DOM**

**RONALD DIKI DIEGO CARLOS MARVIN CUERPO ARNEZ GAMARRA PAREDES SALDIAS BUTRON DE BAILE**

**ABRIL | MULTITEATRO**  
**69789401 - 78928194**

## Hasta el 13 de abril: Nuevos puntos fijos facilitan inscripción para elecciones 2025

LA PATRIA

El Servicio de Registro Cívico (Serecí) refuerza la atención para el empadronamiento biométrico de lunes a domingo, habilitando puntos fijos adicionales y brigadas móviles en Oruro.

La campaña de reforzamiento al empadronamiento permanente se realizará hasta el 13 de abril, con el objetivo de facilitar la inscripción y actualización de datos para las Elecciones Generales del 17 de agosto de 2025.

“Se va a trabajar desde las 8:30 hasta las 16:30 horas, con el objetivo de que las personas vengan a realizar su inscripción presentando la cédula de identidad y la dirección exacta del domicilio, para que garanticen su derecho a emitir su voto en las Elec-

ciones Generales 2025”, explicó ante medios de prensa el director del Serecí Oruro, Adhemar Cucho.

Los puntos fijos adicionales estarán ubicados en el mercado Bolívar, en las calles Tejerina y Bolívar; en la plaza Manuel de Castro y Padilla, calle Soria Galvarro. Los domingos se tendrá un punto fijo en el módulo policial de la calle Costa Rica y avenida Abaroa, cerca del mercado Roberto Young.

Los puntos fijos se encuentran en las oficinas del Serecí de la ciudad de Oruro, ubicadas en la calle La Plata y Aldana; en la regional del Distrito Minero de Huanuni, en la calle final Camacho, próximo al Colegio Mixto Huanuni; y en el municipio de Challapata en la oficina regional de la calle La Bandera, entre

Mariano Baptista y Sucre, frente a la plaza Abaroa.

Durante todo el año, el empadronamiento permanente se realiza con el propósito de inscribir en el Padrón Electoral Biométrico a las personas que cumplen 18 años, para que no esperen a registrarse cerca de un proceso electoral. También la ciudadanía puede actualizar sus datos y realizar el cambio de domicilio.

Cucho explicó que con estas acciones se espera que la ciudadanía acuda a inscribirse, actualizar sus datos o realizar el cambio de domicilio para evitar largas filas durante el empadronamiento masivo. Este estará mayormente destinado al registro de los jóvenes que cumplirán 18 años hasta el día de la jornada de votación en las Elecciones Generales.

# Gobierno y Sistema de Naciones Unidas lanzan programa de Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Sostenibles en la Amazonía boliviana

MDRyT

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia, lanzaron el Programa Conjunto "Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Sostenibles en la Amazonía Boliviana para Vivir Bien en Armonía con la Madre Tierra (AMAS-1)", iniciativa que tiene el objetivo de fortalecer los Sistemas de Producción Alimentaria basados en la agricultura tradicional en la región amazónica, promoviendo la resiliencia, sostenibilidad y equidad en las comunidades rurales e indígenas, aportando a la Hoja de Ruta Nacional sobre Sistemas Alimentarios.

La Amazonía boliviana,

con su extraordinaria riqueza natural y cultural, se presenta como un escenario propicio para el fortalecimiento de sistemas alimentarios sostenibles y equitativos. Este programa representa un paso adelante en el camino hacia la construcción de un modelo de desarrollo que respete y valore la diversidad biológica y cultural de la región, promoviendo la conservación de los recursos naturales y el bienestar de sus habitantes.

En ese marco, el programa prevé fortalecer las capacidades productivas y organizativas de pequeños productores, con especial énfasis en mujeres y jóvenes indígenas, mejorando el acceso a los mercados locales, nacionales e internacionales para los productos amazónicos.

El Programa contará con

una inversión de 3,1 millones de dólares, de los cuales 2 millones corresponden al Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - Joint SDG Fund y 1.1 millones de dólares de aporte de las agencias implementadoras: Programa Mundial de Alimentos (PMA), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA).

AMAS-1 beneficiará directamente alrededor de 6.000 personas en 14 municipios amazónicos, incluyendo unidades productivas familiares y comunitarias; estudiantes, docentes y directores de unidades educativas y servi-

dores públicos de Entidades Territoriales Autónomas. Asimismo, de manera indirecta se contribuirá a más de 280.000 habitantes a través del acceso a alimentos saludables, mejora de la nutrición y fortalecimiento de los sistemas de producción.

El Programa de Fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Sostenible en la Amazonía boliviana, es una muestra de cómo el Gobierno nacional junto al Sistema de las Naciones Unidas en Bolivia buscan generar un impacto positivo en la vida de miles de familias bolivianas, asegurando un desarrollo sostenible e inclusivo en la región amazónica.

**Generación Distribuida**

Decreto Supremo N° 5167

»» **Retribución de los excedentes de energía con medición neta**



De acuerdo Decreto Supremo N° 5167, que modifica al D.S. N° 4477, para efectos de aplicación del mecanismo de Retribución por la Generación Distribuida, se utilizará la medición neta en función del balance entre la energía consumida y la energía inyectada a la red de distribución, el cual es aplicable a todos los generadores distribuidos oficialmente registrados.

**Línea gratuita: 800 10 52 52**

SENA EMPRESA DE FISCALIDAD, CONTABILIDAD, SUPERVISIÓN Y REGISTRO PARA LA AUTORIDAD DE REGULACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR SAET

0225-321-2-16-30

# TSE busca blindaje ciudadano ante falta de apoyo legislativo para elecciones generales

LA PATRIA

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) expresó su preocupación por la falta de atención de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP) en la aprobación de leyes necesarias para las elecciones generales del 17 de agosto de 2025. El vicepresidente del TSE, Francisco Vargas, anunció que buscarán un "blindaje ciudadano" y apoyo internacional ante la situación.

Vargas indicó que dentro del paquete de normas enviadas al Legislativo hay tres que son clave para desarrollar el proceso electoral con normalidad: el proyecto de ley para garantizar el principio de preclusión, que no tiene fecha para su debate y aprobación; el proyecto de modificación

de la Ley 044 para que los vocales electorales sean incorporados a juicios de responsabilidades en su calidad de altas autoridades de un órgano estatal; y la aprobación del crédito de préstamo BV-C3 para garantizar el voto en el exterior, mismo que está pendiente para el tratamiento en la Asamblea.

Del paquete enviado, solo se debatieron dos y fueron aprobados en la Cámara de Diputados: la ley de incorporación de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) y la de debate obligatorio para candidatos a la presidencia, gobernadores y alcaldes. Estas normas pasaron al Senado, donde no fueron abordadas en comisión.

"Son tres leyes que entendemos no van a ser aprobadas

porque pareciera que no existe la suficiente voluntad para ello; sin embargo, nosotros ratificamos nuestro compromiso de poder administrar el proceso electoral en el marco de la legislación que se tiene, porque ante todo hay que buscar y mantener nuestro sistema democrático y para ello tiene que haber elecciones limpias, justas y transparentes", afirmó Vargas.

El vicepresidente del TSE añadió: "Si no tenemos el blindaje legal, vamos a buscar el blindaje ciudadano, vamos a buscar el blindaje de la comunidad internacional, de las misiones de acompañamiento y observación electoral, a quienes hemos abierto nuestras puertas para que puedan observar, porque no tenemos nada que esconder en el proceso electoral".

**Ley N° 1613/RND N° 10250000001**

**CONTRIBUYENTES PUEDEN REANUDAR**

**FACILIDADES DE PAGO INCUMPLIDAS, HASTA EL LUNES 31 DE MARZO DE 2025**

**Para la reanudación de Facilidades de Pago incumplidas, el contribuyente debe realizar hasta el 31 de marzo de 2025 el pago del importe actualizado de la cuota referencial establecida para la respectiva FAP, por cualquiera de los medios de pago habilitados para el cumplimiento de obligaciones tributarias, para este efecto la Boleta de Pago deberá direccionarse al Número de Orden de la Facilidad de Pago seleccionada para su reanudación.**

**Medios de pago:** Entidades Financieras habilitadas, a nivel nacional, para el cobro de impuestos nacionales, o mediante banca por Internet (Banco Unión, BNB, Banco Ganadero, Diaconia, BISA, BancoSol, BancoFie) y a través de Código QR

**El contribuyente puede obtener el importe actualizado de la cuota referencial ingresando a la opción "Facilidades de Pago" del portal Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT en Línea), disponible en la página web [www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo)**

**La Administración Tributaria emitirá la Resolución Administrativa Complementaria en un plazo no mayor de 10 días**



Los beneficiarios de esta disposición del Gobierno nacional son los contribuyentes del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) con Facilidades de Pago (FAP) por deudas tributarias y multas incumplidas hasta el 31 de diciembre de 2024, aun cuando se encuentren en ejecución tributaria

**"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"**

[www.impuestos.gov.bo](http://www.impuestos.gov.bo) 800-10-3444

# Viceministro Torrico descalifica encuestas que favorecen a Andrónico Rodríguez como precandidato presidencial

LA PATRIA

El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico, descalificó las encuestas que posicionan a Andrónico Rodríguez como el precandidato con mayor intención de voto en el contexto preelectoral rumbo a las elecciones generales de agosto de 2025, afirmando que su aparición en los primeros lugares responde a intereses externos al proyecto del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Torrico aseguró: "Andrónico es la ficha de juego de la derecha, no porque él lo haya aceptado sino porque así lo están llevando", en referencia a los resultados de una reciente encuesta que coloca al actual presidente del Senado en la delantera de la intención de voto.

El viceministro recordó que las encuestas no siempre han reflejado la realidad política del país, citando el caso de las elecciones de 2001, cuando las proyecciones daban al

Movimiento Al Socialismo (MAS) solo un 6% de preferencia, pero el resultado final fue un 30%.

También destacó que,

en las elecciones de 2019, las encuestas vaticinaban un 30% de apoyo para el MAS, y sin embargo Luis Arce fue elegido presi-

dente en primera vuelta con un 54%. "Yo creo en conciencia, creo en el trabajo y en la militancia", manifestó Torrico. Con-

sideró que los resultados de las encuestas son manipulados y estratégicos para posicionar a ciertos candidatos.

Respecto a los rumores sobre una posible candidatura del ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, en lugar de Luis Arce, Torrico calificó estos anuncios como un chiste de barrio. Pese a esto, el viceministro prefirió esperar las decisiones que se tomen dentro del MAS en los próximos días.

De cara a las elecciones de agosto de 2025, la situación política en Bolivia se intensifica. El MAS enfrenta desafíos internos mientras la oposición prepara sus propios candidatos. Las encuestas continúan siendo objeto de debate y controversia.



El viceministro de Coordinación Gubernamental, Gustavo Torrico / APG



## CONVOCATORIA

La Universidad Privada de Oruro (UNIOR) convoca a la Segunda Versión del Plan de Apoyo a la Titulación (PAT), a todos los estudiantes antiguos no graduados, que por diferentes motivos no lograron su titulación.

Los postulantes interesados deberán solicitar su incorporación por escrito, mediante carta dirigida a Rectorado, refiriendo su número de teléfono móvil y correo electrónico. Las postulaciones se recibirán hasta las 18:00 horas del martes 15 de abril de 2025 en la oficina de informaciones del edificio central calle Junín N° 348 esq. Potosí.

Oruro, 30 de marzo de 2025



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "ASUNCION" R.L. LLALLAGUA - POTOSI - BOLIVIA

## AVISO DE REMATE

La Dra. Gertrudis B. Barrenechea Aguilar, Juez público civil comercial No. 1 de Llalagua, Capital de la Tercera Sección Municipal de la Provincia Bustillo del Departamento de Potosí.

Por el Presente AVISO DE REMATE - Se hace conocer a todas las personas que tengan interés de participar en el verificativo de la Subasta Pública de REMATE de un bien inmueble de propiedad de los ejecutados ROGELIA COPALI MAMANI y ZENON GABRIEL JANCO del bien inmueble ubicado en Avenida Norte Potosí S/N Zona No 6 Distrito Villa 22 de Diciembre del Municipio Provincia Rafael Bustillo del Departamento de Potosí con una superficie de 320 m2 registrado en Derechos Reales de Uncía, bajo la matrícula No. 5.02.3.01..0000538 Asiento A-2 de titularidad sobre el dominio dentro del proceso EJECUTIVO seguido por Cooperativa de Ahorro y Crédito Asunción sobre la base del avalúo pericial de fs.94 a 101 de obrados con un valor de \$us 98.553,50 (NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 50/100 DÓLARES AMERICANOS), en Bs. 676.077.01 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETENTA Y SIETE 01/100 BOLIVIANOS) a llevarse a cabo en el patio del Palacio de Justicia de esta ciudad de Llalagua el día viernes 4 de abril de 2025 años a horas 15:00, se nombra como martillero rematador a la Dra. MONICA CORREA REYNAGA Notario de Fe Pública N°1 de Segunda Clase de esta localidad, en previsión del Art. 419 numeral III del Código Procesal Civil publíquese el aviso de remate una sola vez en los medios de difusión, asimismo en dos diarios de circulación nacional.

De conformidad del Art. 1479-1) del Sustantivo Civil, la publicación dispuesta tiene carácter de citación a los posibles acreedores que tengan legalmente constituidas sus acreencias.

De conformidad a lo que establece el art. 420 del Código Procesal Civil los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate el 20% de la base mediante depósito judicial o dinero.

Se invita a los interesados a recabar información en Secretaría de este despacho, se hace constar de manera expresa que el bien inmueble objeto de remate si adeuda impuestos de la propiedad inmueble que los gastos de transferencia corren a cuenta exclusivamente del adjudicatario (a).

Abg. Gertrudis Barrenechea Aguilar. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 1. LLALLAGUA POTOSI - BOLIVIA

Abg. Jaqueline Flores Benavidez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 1°. LLALLAGUA - POTOSI



## CONVOCATORIA

De conformidad a los artículos 52 y 53 del Título VII del Estatuto de la Institución, el Directorio saliente de la Cámara de Comercio de Oruro, convoca a todos los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día viernes 04 de abril de 2025, a horas 19:00, en el Salón 1er. Centenario, 4to. piso Edificio Cámara de Comercio de Oruro bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura de Convocatoria
2. Consideración y aprobación del acta de Asamblea Ordinaria anterior
3. Informe del Presidente saliente de la Cámara de Comercio de Oruro Lic. Elmer Chambilla Garrido
4. Consideración y aprobación de Balance gestión 2024
5. Presentación del Dictamen de Auditoria Gestión 2024
6. Designación de dos socios para la firma del acta La Asamblea se realizará con la asistencia de los socios presentes.

Oruro, marzo de 2025

## AVISOS ECONÓMICOS ESPECIALES

Destaca tu aviso resaltado o en recuadro

LA PATRIA

Mi periódico, mi orgullo

## LA PATRIA

Oficina La Paz  
Calle México N° 1433  
Edificio Los Blancos  
Lirios. Mezanine 1  
Oficina 8  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
publilapatria@gmail.com